

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE JAPINA S.A.
NÚMERO DE EXPEDIENTE 120390 - 2005
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL FAUSTO MONCAYO ALVAREZ - GERENTE GENERAL

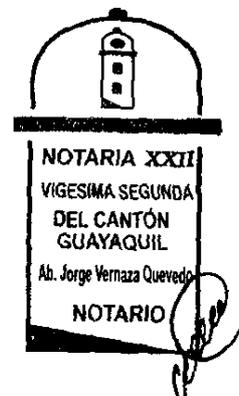
2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE RENOLCADORES ULTRATUG LIMITADA
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA CHILENA
DOMICILIO AV. EL BOSQUE NORTE 500 - LAS CONDÉS, SANTIAGO

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS MARCO ANTONIO GUERLA VEINTIMILLA
NACIONALIDAD ECUATORIANA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL 0903539563
DOMICILIO MARACAIBO #318 V. MEXICO GUAYAQUIL



REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

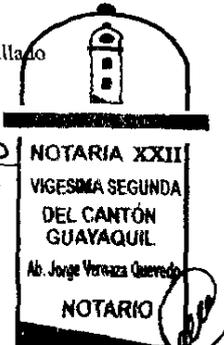
No.	Nombres y Apellidos completos	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1	INVERSIONES MAGALLANES LIMITADA	—	CHILENA	SANTIAGO
2	INVERSIONES DOS VOLCANES LIMITADA	—	CHILENA	SANTIAGO
3	NAVIERA ULTRANAV LIMITADA	—	CHILENA	SANTIAGO
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2013 ENERO 23
AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES



2013-09-01-22-D0391.
Fact # 16125.

NOTARIA VIGESIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL
DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA.
De conformidad con lo dispuesto en el numeral 9 del
Artículo 18 de la Ley Notarial vigente, DOY FE.- Que
las firmas y rúbrica estampada en este documento
corresponde a las del Señor: Guerra Usante-
Mella Marco Antonio

Siendo la misma que consta en su Cédula de
Ciudadanía No. 0903539567, que me
fueron exhibidas y que devolví a los interesados.
Guayaquil, 23 ENE 2013



Jorge Vernaza
Ab. Jorge Vernaza Quevedo
Notario Vigésimo Segundo
Del Cantón Guayaquil



[Faint, illegible text stamp]